



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

1/31/2022

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers  
Rector de esta Universidad  
Presente

La Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria del 11 de marzo del año en curso, en ejercicio de las facultades que le conceden los artículos 6º, fracción II y 11 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, tuvo a bien designar al Doctor Raúl Gerardo Paredes Guerrero Director de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla por el término de cuatro años, que deberá contarse a partir del doce de marzo del presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VI y 37 del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

Atentamente  
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 11 de marzo de 2022.  
LA PRESIDENTA

Dra. Ana Rosa Barahona Echeverría

c.c.p. Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario.

ARBE/MAMR/pigc



OFICINA DEL  
RECTOR

RECIBI  
GERARDO GZL.

11-03-22